

REPUBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE LINARES  
I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL  
Departamento de Personal

DECRETO EXENTO N°: 5927 /

PARRAL, **05 Dic 2012**

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695/88, ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 2.- Lo establecido en la ley N° 18.883/89, ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- El Decreto Exento N° 515 de fecha 09.04.1996.

DECRETO:

1.- **POSTERGASE**, Por razones de buen servicio, Diez (10) días de Feriado Legal, correspondiente al año 2012, para el Año 2013 a don(a), **EXEQUIEL CONTRERAS FLORES**, Auxiliar, Grado 15° E.M.R., por los días que se señala:

N° DIAS	DESDE	HASTA
10	10.12.2012.	21.12.2012.

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.



*Alejandra Roman Clavijo*  
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO  
SECRETARIA MUNICIPAL

*Israel Urrutia Escobar*  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
POR ORDEN DEL ALCALDE  
\* ISRAEL URRUTIA ESCOBAR  
ALCALDE DE PARRAL

IUE/ARC/JSS/yaf.

DISTRIBUCION:

- Archivo.
- Personal.

REPUBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE LINARES  
I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL  
Departamento de Personal

SOLICITUD DE FERIADO LEGAL

CONTRERAS FLORES EYEWICZ  
Apellido Paterno Apellido Materno Nombres

5.845.320-3 15º  
RUT. Grado

SECRETARÍA BIBLIOTECA MUNICIPAL  
Dirección Unidad

Al señor alcalde de la comuna de Parral, solicito Feriado Legal correspondiente al año 2012, de acuerdo con lo señalado en la Ley N° 18.883 de 1989, ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

Días hábiles solicitados: 10 (diez)

A contar desde el: 10/12/12 hasta el: 20/12/12

Días pendientes: CERO.

NOTA: SOLICITO POSTERGAR LOS 10 DIAS PARA EL AÑO 2013, POR RAZONES DE BUEN SERVICIO.

  
[Signature]  
V° B° Jefe Directo

  
[Signature]  
Firma Funcionario

Parral, 03/12/12